

que a l. m. a. d. m. m.  
cinco y ocho dias 18 de 1842.

*(Circular stamp)*  
M. J. Marmar

Aguas.

Sr. Alcalde de Carabaca.

*(Faint signature)*  
Elm...

*(Faint signature)*  
Pedro Antonio  
del Olmo

Concejales!

Sr. Canónigo, Iglesias.

Don Mariano Gudiño.

Don Gregorio Mena

Don José M. L. Aguirre

Don José M. L. Urquiza

Don Juan de los Rios

En la Ciudad de Carabaca a Veintiseis de Noviembre de mil ochocientos cuarenta y uno: Promovido el Ayuntamiento en sesión extraordinaria previa citación del Sr. Alcalde, se acordó lo que sigue por lo Concejales anotados al margen.

Leída el acta de la Sesión anterior, fué aprobada

*(Faint signature)*